Outlook

INFORMES PLATAFORMA AVANZAME CONTRATO FAER GGG 1192 2023

Desde ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 31/10/2025 11:42
Para DIEGO LATORRE <faer1192.2024@gmail.com>; Gerencia ENERGUAVIARE <gerencia@energuaviare.com.co>
CC JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>

Señores:

ENERGUAVIARE SA ESP
Atn. Diego Latorre

Cordial saludo

En atención al Literal X, del Numeral 2 de la ***CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL OPERADOR DE RED , que informa :***

(...)

"x. Remitir mensualmente al MINISTERIO, quien podrá exigir el cumplimiento de ésta y las demás obligaciones, dentro los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente, un informe que contenga la ejecución de las obras del proyecto desde el punto de vista ***administrativo, técnico, jurídico, ambiental, social, financiero y contable,*** *que permita conocer de manera detallada su ejecución, el cual deberá ser cargado en los aplicativos dispuestos por EL MINISTERIO para tal fin.)*

recordamos la obligación de hacer entrega de los informes dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente , por lo que hacemos un llamado a la entrega de los informes mensuales con corte al mes de septiembre de 2025, teniendo en cuenta que la fecha no se evidencia el cargue de los informes de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2025

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia